Gobierno de Petro comprometido con la protección de los adultos mayores

Image not found or type unknown

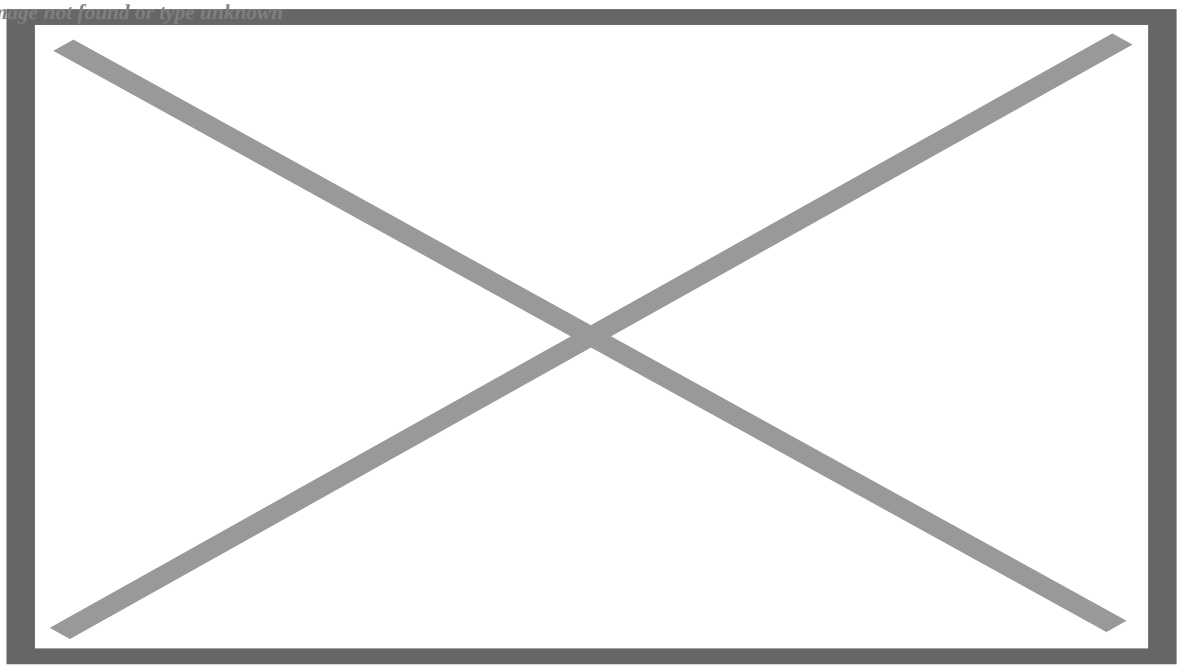

Petro ante la aprobación pensional del Senado. Imagen: elespectador.com

por María Josefina Arce

Desigual e inequitativo, con un alto costo fiscal es el sistema de pensiones en Colombia. En la actualidad unos 4 millones de ciudadanos de la llamada tercera edad no tienen ningún amparo en su vejez.

Por tanto, uno de los compromisos del gobierno que preside Gustavo Petro es lograr un mayor acceso y cobertura, enfocada en las personas más vulnerables, en especial las mujeres, pues son quienes menos acceden a una pensión en el país suramericano.

Hace un año las autoridades radicaron en el Congreso un proyecto de reforma al sistema de pensiones, calificada por muchos como necesaria no solo por temas de sostenibilidad, sino de justicia.

Así lo ha señalado el mandatario, quien ha enfatizado que con esta propuesta se busca que todo adulto mayor, sin distinción de sexo, pueda tener y gozar de una pensión

Sin embargo, las maniobras de los partidos de la derecha mantenían trabado su debate, lo que reducía las posibilidades para su aprobación, ya que el plazo máximo para que no sea desechada es hasta el 20 de junio.

La pasada semana se logró su aprobación en el Senado para su análisis, tras sortear con éxito propuestas en su contra como la de una senadora del denominado Partido de la U, Unión por la Gente, quien desempeñara un papel esencial en el hundimiento de la reforma de salud, que buscaba llevar la atención sanitaria a todos los ciudadanos.

Finalmente los legisladores sancionaron los más de 90 artículos con que cuenta el proyecto, que ahora pasará a la Cámara de Representantes, donde será sometido a dos debates.

La reforma se sustenta en 4 pilares. Destaca el solidario, que beneficiaría a cerca de 2 millones de colombianos, pues otorgaría una transferencia monetaria para mujeres de 60 años o más y hombres a partir de 65 años en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.

Datos oficiales revelan que 28,4% de los adultos mayores se encuentran en situación de pobreza monetaria, un panorama que es más crítico en las zonas rurales.

También contempla el llamado semicontributivo para mujeres y hombres en los rangos de edades ya mencionados y que hayan cotizado al sistema pensional al menos 300 semanas.

Y es que de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en Colombia es común que las féminas lleguen a los 60 años y los hombres a los 65 sin tener el número de semanas cotizadas requeridas para una pensión, dado el alto índice del trabajo informal.

La reforma propuesta por el gobierno de Petro busca hacer justicia, pone en el centro de atención a todos esos colombianos a los que el actual sistema de pensiones le ha fallado.

---

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/353009-gobierno-de-petro-comprometido-con-la-proteccion-de-los-adultos-mayores

Radio Habana Cuba